

**5.CALIDAD EDUCATIVA: UNA
COMPARACIÓN ENTRE LOS
ACTORES EDUCATIVOS Y LA
DECLARACIÓN DE INCHEON**

**EDUCATIONAL QUALITY: A
COMPARISON BETWEEN
EDUCATIONAL ACTORS AND THE
INCHEON DECLARATION**

Eduardo Baltazar López Araya⁸

Fecha recibida: 25/09/2022

Fecha aprobada: 15/12/2022

Derivado del proyecto: *Calidad Educativa: una Comparación entre los Actores Educativos y la Declaración de Incheon*

Institución financiadora: *Universidad Católica de Córdoba Argentina.*

Pares evaluadores: *Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES*

⁸ *Profesor de Matemática Universidad Mayor, Magister en Gestión Escolar de Calidad Universidad del Desarrollo, Profesor de Matemática Liceo Manuel de Salas, Casablanca Chile, edoauditor@gmail.com*

RESUMEN

Una de las más importantes demandas del proceso constituyente que está en curso actualmente en Chile, luego de la revuelta social, es lograr levantar políticas que propendan a la existencia de una educación de calidad como un derecho social garantizado. Esta coyuntura ha permitido un diálogo social muy reflexivo por parte de estudiantes, docentes, padres y apoderados respecto de cuáles debiesen ser las características del sistema educativo chileno para considerarlo de calidad. Por otra parte, en el Año 2015 muchos países, incluyendo Chile, adhirieron a la declaración de Incheon, hoja de ruta de la Unesco, para cumplir con DS 4 el cual busca que para el año 2030 la Educación logre condiciones de inclusividad, equidad y calidad. Una arista de la investigación busca comparar las percepciones de estudiantes, docentes, padres y apoderados en relación con la calidad educativa con la Declaración de Incheon evidenciando las coincidencias y las divergencias. La metodología utilizada consta de grupos focales para recoger datos de estos actores educativos y un estudio documental para recopilar los principios centrales de la Declaración.

PALABRAS CLAVE: *Calidad educativa, Percepciones, Estudiantes, Docentes, Padres y apoderados, Declaración de Incheon.*

ABSTRACT

One of the most important demands of the constituent process that is currently underway in Chile, after the social revolt, is to achieve policies that promote the existence of quality education as a guaranteed social right. This situation has allowed a very thoughtful social dialogue on the part of students, teachers, parents and guardians regarding what should be the characteristics of the Chilean educational system to consider it of quality. On the other hand, in 2015, many countries, including Chile, adhered to the Incheon declaration, a UNESCO roadmap, to comply with DS 4, which seeks that by 2030 Education achieve conditions of inclusiveness, equity and quality. One edge of the research seeks to compare the perceptions of students, teachers, parents and guardians in relation to educational quality with the Incheon Declaration, evidencing coincidences and divergences. The methodology used consists of focus groups to collect data from these educational actors and a documentary study to compile the central principles of the Declaration.

KEYWORDS: *Educational quality, Perceptions of students, Teachers, Parents and guardians, Incheon Declaration.*

INTRODUCCIÓN

El Domingo 6 de octubre de 2019 entra en vigor un alza en el pasaje del metro de Santiago de Chile, razón por la que cientos de estudiantes organizados llevaron a cabo, a modo de protesta, actos de evasión en el servicio, tras lo cual, se registraron enfrentamientos con la policía. Con el paso de los días, la situación se transformó en un estallido social en contra del sistema económico vigente, establecido durante la Dictadura de Augusto Pinochet (1973-1989).

Luego que las movilizaciones se intensificaron, la clase política de Chile pacta un acuerdo político por la Paz y la Nueva Constitución. Este acuerdo propició el plebiscito histórico del 25 de octubre del 2020 en donde la ciudadanía aprobó con una amplia mayoría el inicio de un proceso constituyente.

Una de las más importantes demandas del proceso constituyente realizado en Chile, fue levantar políticas que propendan a la existencia de una educación de calidad como un derecho social garantizado. Esta coyuntura ha permitido un diálogo social centrado en la reflexión sobre el sistema escolar, por parte de estudiantes, docentes, padres y apoderados sobre cuáles debiesen ser las características de un sistema educativo chileno en pro de la calidad y no mercantilista.

Cabe destacar que lo anterior está alineado con el hecho de que el Año 2015 muchos países, incluyendo Chile, adhirieron a la declaración de Incheon, hoja de ruta de la Unesco, para cumplir con DS 4 el cual busca que para el año 2030 la Educación logre condiciones de inclusividad, equidad y calidad. En este texto se presenta un estudio que busca levantar un concepto de calidad a partir de las percepciones de los principales actores del sistema escolar, es decir, de los estudiantes, docentes, padres y apoderados y comparar dichas percepciones con los principios, metas y objetivos inmersos en la Declaración de Incheon. La idea es evidenciar las coincidencias y las divergencias que pudiesen aparecer en la percepción de los actores nacionales de este proceso, y de ahí, generar conclusiones que permitan comprender la visión país en el tema educativo.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para lo anterior, la metodología utilizada fue establecer grupos focales para recoger datos de estos actores educativos y luego compararlos con los antecedentes enmarcados en los principios centrales de la Declaración de Incheón (Corea).

La investigación basada en grupos focales ha sido tradicionalmente entendida como “una forma de recolectar datos cualitativos, la cual, esencialmente, implica involucrar a un pequeño conjunto de personas en una(s) discusión(es) de grupo informal(es), ‘enfocada’ hacia un tema o una serie de temas específicos” (Wilkinson, 2004). En este estudio se llevaron a cabo 3 grupos focales con estudiantes, docentes, padres y apoderados. En cada caso participaron 10 individuos distribuidos de forma paritaria, es decir 5 damas y 5 varones. En el caso de los estudiantes sus edades fluctúan entre los 15 y los 17 años y todos pertenecían a la enseñanza media o secundaria de Colegios públicos y privados. Los grupos de docentes y padres también se conformaron de manera paritaria y en ambos casos son representativos de todo el sistema escolar, es decir padres y docentes de educación inicial, enseñanza básica y enseñanza media o secundaria.

Con el fin de propiciar la discusión en torno a la calidad educativa, el moderador utilizó 4 preguntas que sirvieron de detonantes para la conversación:

¿Qué es para ustedes calidad educativa? ¿Cuáles son para ustedes los elementos más importantes de la calidad educativa?, ¿Quiénes son los responsables de la calidad educativa, ¿Qué propuestas de cambio harían ustedes para mejorar la calidad del sistema?

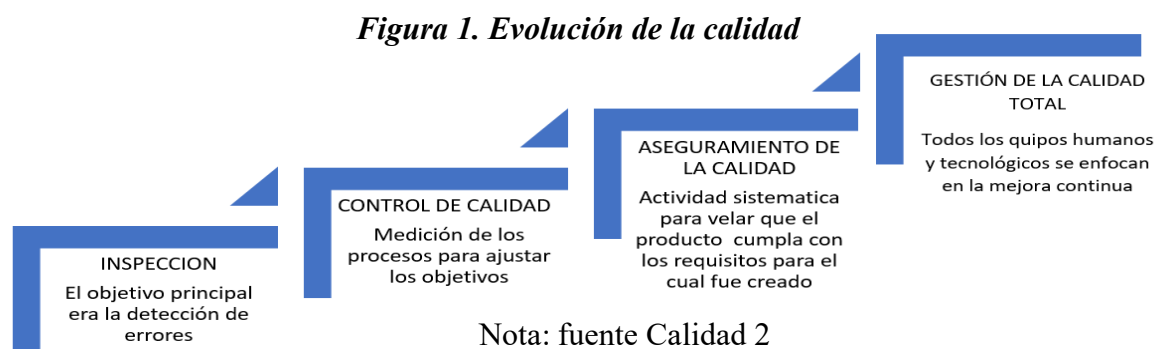
Para el trabajo con los datos se utilizará la técnica de Análisis de comparación constante, desarrollado por Glaser y Strauss (1967). Este análisis según Strauss (1998) consta de tres grandes etapas principalmente. 03*La primera se conoce como codificación abierta, aquí los datos son fragmentados en pequeñas unidades, a cada una de las cuales el investigador le asigna un descriptor o código. La segunda etapa denominada como codificación axial, los códigos son agrupados en categorías, por último, en la etapa de codificación selectiva el investigador desarrolla una o más temáticas que expresan el contenido de cada uno de los grupos.

Onwuegbuzie (2011) señala que los datos de grupos focales se pueden analizar por medio del análisis de comparación constante especialmente cuando hay múltiples grupos dentro de un mismo estudio, lo cual, como se mencionó anteriormente, le permite al investigador evaluar tanto la saturación en general, como la saturación a través de los grupos en particular

RESULTADOS

En Chile, desde las primeras protestas estudiantiles del 2006 por mejoras educativas se acuñó la consigna “por una educación gratuita y de calidad”. Lo cual habla de la instalación de una discusión de varios años sobre el tema. Si bien, en ocasiones puede resultar complejo definir este concepto debido a las variaciones conceptuales que ha tenido en el tiempo; la calidad parece ser la búsqueda de un estándar intrínseco en el ser humano. Desde las primeras culturas los individuos han buscado hacer las cosas de la mejor manera posible, por ejemplo, se cree que los primeros alfareros surgieron en la época del neolítico unos 7000 años A.C. y desarrollaron una técnica manual hasta que en Egipto unos 3000 A.C. inventaron el torno alfarero que permitía una producción en masa y de mejor calidad. Como consecuencia de esa evolución, hoy en día podemos encontrar verdaderas obras de arte con acabados de lujo confeccionados con alta tecnología tanto electrónica como computacional. Y de manera similar, podemos encontrar esta evolución en pro de la calidad en la construcción, el vestuario, la producción de alimentos, los procedimientos médicos, etc.

En este mismo sentido, alcalde (2010) señala que el concepto de calidad ha ido evolucionando, desde una idea de Inspección hasta la concepción de gestión, aumentando los objetivos hasta la satisfacción total de los clientes en las etapas que se describen en la siguiente figura:



Pirsig (2008) señala que Calidad no es ni materia ni espíritu, sino una tercera entidad independiente de las otras dos..., aun cuando la calidad no pueda definirse, usted sabe bien qué es. *En este sentido*, la idea de calidad expresada por el autor deja más dudas que certezas. Desde el punto de vista etimológico de la palabra calidad proviene del griego “kalos”, que significa “lo bueno, lo apto”, y también en la palabra latina “qualitatem”, que significa “cualidad” o “propiedad”. De esta manera, la calidad constituye el conjunto de cualidades que presentan a una persona o cosa que lo hacen apto o bueno. La JIS (Japanese Industrial Standard, 1981) en su informe de estándares utilizados en la industria japonesa dice: “Calidad es la totalidad de las características o rendimiento, que puede ser usado para determinar si un producto cumple o no su aplicación prevista o intencionada”

A partir de lo expresado anteriormente y para los fines del presente estudio, es fundamental definir y caracterizar calidad en el contexto educativo.

Calidad Educativa

La Calidad educativa es una dimensión de naturaleza multifuncional que ha logrado posicionarse en discusión internacional con mucha fuerza las últimas décadas. Se espera que el logro de este indicador promueva una sociedad mundial más justa, pacífica e integradora. El objetivo de desarrollo sostenible de la ONU (2015), considera la educación de calidad de primerísima importancia para alcanzar el bienestar mundial, buscando para todos, una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo con ello oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y poniendo principal énfasis en: Acceso a la educación, planes y programas de estudios para un desarrollo sustentable, igualdad de género, desarrollo profesional docente, recursos didácticos e infraestructura. Por otra parte, es relevante mencionar, que el término de calidad educativa se comienza a instalar con fuerza en la comunidad mundial en 1990 con la” Declaración de Educación para todos de la conferencia mundial llevada a cabo en Jomtien”, la que ponía énfasis en la necesidad de satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje.

La calidad educativa, al igual que la calidad por sí sola, es difícil de definir, pues se trata de un concepto relativo que responde a particularidades sociales e históricas que definen para un espacio y tiempo sus elementos y estándares, es decir, cada sociedad debe crear una educación que responda a sus propios requerimientos. Sin embargo, pese a lo relativo de su

significado hay consenso en que alcanzar cuotas de calidad en educación se relacionan con el aprendizaje significativo de los estudiantes para la formación de ciudadanos cultos, competentes y responsables que permitan generar una mejor calidad de vida para sí mismos y para la sociedad a la cual pertenecen. Cabe mencionar, que el desarrollo tecnológico y la globalización han traído nuevos desafíos a los países, lo cual se traduce en que ya no basta con que los ciudadanos sepan leer y escribir o resolver ejercicios matemáticos que involucran nociones básicas, el nuevo escenario mundial requiere personas con mayor alfabetización digital, manejo de idiomas, trabajo colaborativo, autonomía, en síntesis, se requiere de ciudadanos para la sociedad del siglo XXI.

Para la UNICEF (2009), una educación de calidad esencial para el aprendizaje verdadero y el desarrollo humano se ve influida por factores que proceden del interior y el exterior del aula, como la existencia de suministros adecuados o la naturaleza del entorno doméstico del niño o niña. Así mismo, la UNICEF encuadra su concepción de calidad desde una perspectiva pedagógica y social; que permita facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes necesarios para triunfar en una profesión y romper el ciclo de pobreza, desempeñando un papel crítico en la disminución de la brecha existente entre los géneros en materia de educación básica. Es por ello que, mejorar la calidad educativa deberá ser la prioridad de cualquier programa cuyo objeto sea escolarizar a las niñas y niños para lograr que prosigan su educación. En síntesis, la calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura.

Para la OCDE (2001) la calidad educativa es aquella que “asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparles para la vida adulta”. En este caso, la declaración de la OCDE es más funcional y pragmática, pero sigue siendo relativa ya que no es lo mismo entregar herramientas para la vida adulta a un niño o niña de Tokio Japón que hacerlo a uno que habita la serranía de Santa Cruz Bolivia. Es decir, las brechas socioculturales y económicas no pueden ignorarse a la hora de definir cuál es el estándar de calidad que se quiere alcanzar.

Continuando con la dimensión más funcional, Marcehessi (2000) señala "...Un centro educativo de calidad es aquel que potencia las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos, contribuye a la participación y a la satisfacción

de la comunidad educativa, promueve el desarrollo profesional de los docentes e influye con su oferta educativa en su entorno social... tiene en cuenta las características de sus alumnos y de su medio social... apoya a aquellos que escolarizan a alumnos con necesidades educativas especiales..." . En este sentido, el autor agrega nuevas variables como participación, desarrollo profesional y necesidades educativas especiales sumando nuevos requisitos para alcanzar la calidad.

En consecuencia, al hablar de calidad educativa se requiere profundizar en los propósitos de la educación ya que por tratarse de una actividad humana y para los humanos se complejiza respecto a sus requerimientos. En esta complejidad, la Unesco se ha posicionado como una autoridad en la materia para todas las naciones y organismos internacionales que ven a la agencia como una institución técnica, vanguardista y que marca la pauta en el desarrollo de la educación mundial, es por esto, que se reconoce que aquellos elementos de calidad educativa definidos por la Unesco son los que deben ser adoptados por los países que procuren obtener metas y mejores resultados en los aprendizajes académicos, emocionales y sociales de sus ciudadanos.

Un informe de gran relevancia para la gestión educativa mundial, denominado “La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI” (Delors, 1996) define 4 propósitos de la educación. A saber: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos, Aprender a ser. Parafraseando los principios de este informe, Aprender a conocer; supone admitir que cada educando es protagonista en la construcción de su propio aprendizaje mediante la adquisición de habilidades que le permitan continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma de acuerdo con sus propios intereses y necesidades. Aprender a hacer; involucra que el individuo tenga la capacidad de poner en práctica los conocimientos, actitudes y habilidades en un campo profesional, en un mercado laboral cuya evolución es impredecible aprender a vivir juntos pretende contribuir a la toma de conciencia respecto a la interdependencia entre los seres humanos. En esta dimensión Delors (1996) precisa:

“La idea de convivir con las y los demás es un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que impiden la concertación. De esta manera, parecería adecuado que la educación se diera a dos niveles; en un primer nivel, en el descubrimiento gradual del otro;

en un segundo nivel, en la participación de trabajos en común, con un método de solución de conflictos presentes.”

Por último, Aprender a ser esta orientada hacia la autorrealización del individuo mediante la autorregulación, el pensamiento crítico y la autonomía a fin que pueda desarrollar su potencial en total plenitud. (LINGARD, 2013)

Alcanzar los propósitos con calidad en educación necesariamente conlleva la intencionalidad de hacerlo, y las intencionalidades se ven reflejadas en las políticas educativas que los estados impulsan para alcanzar dichos propósitos. En este escenario es deseable que estas políticas sean intencionadas, bien pensadas y con perspectiva futurista en torno a conceptos básicos y esenciales como la libertad, la democracia, la igualdad, la equidad, la integralidad, la ética y la moral, entre otras. Para Lingard (2013) La política educativa en un país se puede entender como el conjunto de postulados teóricos, declarativos, programáticos, culturales, de forma y fondo que se plasman en acciones a desarrollar en el sector educativo en un corto, mediano o largo plazo. Esta política se sustenta en principios constitucionales que se expresan en una serie de leyes que a su vez generan programas, protocolos, instructivos y manuales que dan cuerpo al quehacer educativo, en su mayoría estas leyes nacen al alero de las necesidades históricas, culturales e ideales del país en que se promueven. Sin embargo, es preciso señalar que hoy la globalización y las coyunturas internacionales han introducido nuevos elementos para la construcción de este tipo de políticas.

Este escenario global vuelve aún más desafiante la construcción e implementación de las políticas educativas, ya que éstas deben responder a las presiones globales sin desatender el plano local y cultural del entorno en que se desarrolla el individuo.

Con el propósito de alinear los esfuerzos por una mejora en la calidad educativa global, la UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon, que fue acogido por la República de Corea. Más de 1.600 participantes de 160 países, entre los cuales se contaban 120 ministros, jefes y miembros de delegaciones, jefes de organismos y funcionarios de organizaciones multilaterales y bilaterales, así como representantes de la

sociedad civil, la profesión docente, los jóvenes y el sector privado, aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

En esta oportunidad los líderes participantes reafirmaron su compromiso con la visión de “Una Educación para todos y todas” que se puso en marcha en la Asamblea de Jotiem (1990) y fue reafirmada en la Declaración de Dakar (2000) la cual busca dar cumplimiento al ejercicio pleno del Derecho Humano a la Educación. Reconociendo los acuerdos y avances alcanzados en la Reunión mundial sobre la Educación para Todos (EPT) en Mascate (Omán) y de la iniciativa “La educación ante todo” impulsada por la Secretaría General de la ONU, Ban, ki-Moon, que invitó a los países a colocar a la educación como el centro de los programas sociales, políticos y de desarrollo. Esta última iniciativa y los acuerdos de EPT sirvieron de fundamento para las metas propuestas por el equipo de trabajo abierto definidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Tomando en consideración que la Unesco sostiene que la educación transforma vidas y que es el principal motor de desarrollo para todos los ODS, la organización se comprometió con una nueva visión renovada, urgente, más integradora, ambiciosa y exigente. Esta visión se recoge plenamente en el ODS 4 y su objetivo se plantea de la siguiente manera:

“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2015)

La declaración comparte objetivos, enfoques y metas que permiten construir un concepto de calidad educativa que busca responder a los desafíos globales al año 2030 y que permiten hacer una comparación entre esta construcción más global, técnica y política con las percepciones de estudiantes, docentes, padres y apoderados, en un escenario local y cotidiano, con el fin de determinar las convergencias y divergencias en torno al concepto de la calidad educativa.

MARCO DE ACCIÓN DECLARACIÓN DE INCHEON

PRINCIPIOS

Los principios en los que reposa este Marco de Acción provienen de instrumentos y acuerdos internacionales, incluidos el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos

Humanos, la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, la Convención sobre los Derechos del Niño, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación en situaciones de emergencia.

Principio nº1 “La educación es un derecho humano fundamental y un derecho habilitador”

El Artículo N°13 inc.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales redactado en 1966 señala:

“Los Estados parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz. (ONU, 1966).

La abogada Katerina Tomasevski, primera relatora especial de la UNESCO para el derecho a la educación definió 4 dimensiones del derecho de la educación conocidas como las **4A “asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad”** (Tomasevski, 2004). Dichas dimensiones consisten en lo siguiente:

1. La asequibilidad guarda relación con disponibilidad del servicio educativo que sería lo más básico para ejercer el derecho.
2. La accesibilidad reconoce la importancia de que no existan barreras de ningún tipo para que las personas ingresen y transiten en la escuela.

3. La aceptabilidad señala que el servicio debe poseer ciertos estándares de calidad como por ejemplo docentes capacitados, infraestructura suficiente que brinde seguridad y recursos pedagógicos que faciliten el aprendizaje.
4. Por último, la adaptabilidad significa que la educación debe adaptarse a su entorno cultural y no al revés tomando todas las medidas para atender con pertinencia las necesidades de la población respecto a su etnia, rango etario, tradiciones, etc.

Principio nº2: La educación es un bien público

En la raíz etimológica de la palabra “público” encontramos que su significado se relaciona con “lo que le pertenece al pueblo” o “los asuntos del pueblo”, de aquí que para muchos dar a la educación la característica de público o publica inmediatamente se asocia con la responsabilidad que tiene el estado, encargado de la administración de lo público, de garantizar su acceso e implementación.

El concepto de educación como bien público subraya la responsabilidad esencial del Estado de garantizar el derecho a la educación para todos, salvaguardar la justicia social y el interés público en la educación. Se espera que éste proporcione directamente o financie oportunidades educativas, en particular durante el periodo de enseñanza obligatoria. De hecho, la primera meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 dispone, además, que se impartirán 12 cursos de enseñanza primaria y secundaria pública gratuita, de los que al menos nueve serán obligatorios. (Locatelli, 1998)

Principio nº3: La igualdad de género

El enfoque de género busca que se reconozca tanto en niños y niñas el mismo potencial de desarrollo y aprendizaje, y las mismas oportunidades de acceso a los espacios académicos dejando de lado cualquier estereotipo género.

En el marco de acción la UNESCO señala: Habida cuenta de que la igualdad de género es otro aspecto clave del ODS 4-Educación 2030, en esta agenda se presta especial atención a la discriminación por motivos de género y a los grupos vulnerables, y se procura velar porque nadie quede rezagado. Una meta relativa a la educación nunca deberá considerarse cumplida mientras no haya sido alcanzada por todos”.

En este mismo sentido, el Ministerio de Educación de Chile declara:

“El enfoque de género permite reconocer que niños y niñas tienen el mismo potencial de aprendizaje y desarrollo, y las mismas posibilidades de disfrutar por igual de aquellos bienes valorados socialmente, oportunidades, recursos y recompensas, de manera independiente a sus diferencias biológicas y reconociendo la igualdad de derechos.”
(MINEDUC, 2015)

OBJETIVOS DEL MARCO DE ACCIÓN

El objetivo global sobre educación (ODS 4) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene por finalidad ofrecer una educación inclusiva y equitativa de calidad en todos los niveles, y refleja los siguientes aspectos novedosos que son claves en el ODS 4-Educación 2030, que sirven de base a este Marco de Acción.

Objetivo 1: Este objetivo busca asegurar que los niños, jóvenes y adultos tengan acceso a la educación durante toda su vida, determinando la extensión obligatoria (12 años) y las destrezas básicas para desenvolverse como ciudadanos.

Conceptos claves: Acceso, Gratuidad, destrezas, obligatoriedad, Calidad, Inclusión, Educación pública, educación para la diversidad.

Objetivo 2: Garantizar la equidad y la inclusión en la educación y mediante ella, hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso a la educación, tanto en la participación en ella, como en su continuidad y su finalización, así como en los resultados del aprendizaje poniendo vital importancia en la igualdad de género en la formulación y aplicación de políticas públicas.

Conceptos Claves: Equidad, inclusión, género, transformaciones educativas, políticas públicas, resultados.

Objetivo 3: Un elemento fundamental del derecho a la educación consiste en garantizar que la calidad de esta permita obtener resultados de aprendizaje pertinentes, equitativos y eficaces en todos los niveles y entornos.

Conceptos Claves: Calidad, resultados de aprendizaje, contenidos pertinentes, Docentes calificados, competencias, respaldo TIC, entornos de aprendizaje.

Objetivo 4: El derecho a la educación comienza con el nacimiento y continúa a lo largo de la vida.

Conceptos Claves: Aprendizaje a lo largo de la vida. Oportunidades de aprendizaje. Flexibilidad educativa.

Enfoque Estratégico, metas y medios de ejecución.

Los enfoques buscan determinar en qué cosas los países firmantes deben concentrarse para alcanzar el ODS 4 relativo a la educación y las metas de educación pertenecientes a otros ODS, en este caso será necesario movilizar esfuerzos nacionales, regionales y mundiales orientados a:

- establecer alianzas eficaces e inclusivas;
- mejorar las políticas educativas y su funcionamiento conjunto;
- garantizar sistemas educativos altamente equitativos, inclusivos y de calidad para todos;
- movilizar recursos para financiar correctamente la educación; y
- asegurar la supervisión, el seguimiento y el examen de todas las metas.

Los Enfoques declarados son:

Enfoque 1, Fortalecer las políticas, planes, legislaciones y sistemas

Enfoque 2, Poner de relieve la equidad, la inclusión y la igualdad de género

Enfoque 3, Centrarse en la calidad y el aprendizaje

Enfoque 4, Promover el aprendizaje a lo largo de la vida

Enfoque 5, Ocuparse de la educación en situaciones de emergencia

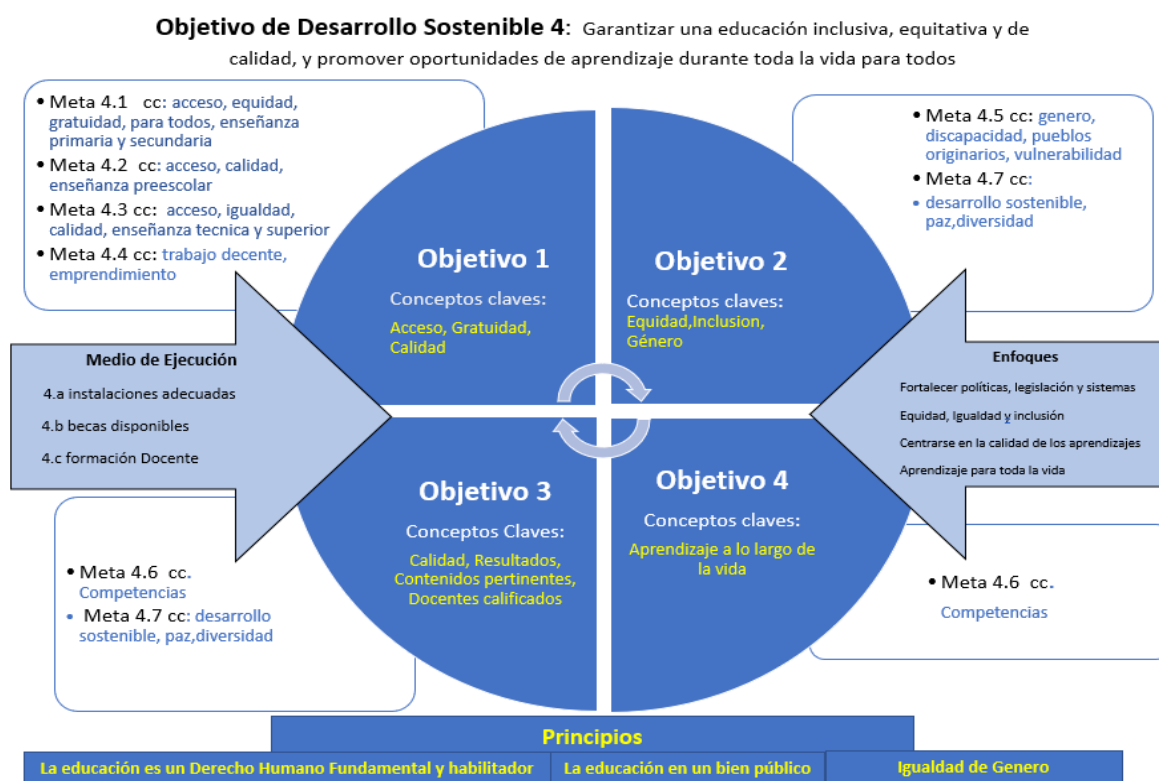
Por otra parte, la declaración posee siete metas y tres medios de ejecución. Las metas y medios orientan las acciones necesarias que las naciones firmantes deben llevar a cabo para lograr el objetivo de desarrollo sostenible número cuatro y dar pleno cumplimiento a la agenda mundial de educación 2030.

Las metas buscan, entre otras cosas, promover el aprendizaje a lo largo de la vida, asegurando el acceso en condiciones de igualdad a la educación en todos sus niveles sin

ningún obstáculo discriminatorio y promoviendo la gratuidad, equidad, inclusión y calidad de los sistemas educativos, buscando que los individuos logren habilidades que les permitan adoptar vidas sostenibles, en paz y valorando la diversidad. Por otro lado, los medios de ejecución declaran la importancia de levantar políticas educativas que busquen la mejora en la infraestructura escolar para hacerla accesible y segura, aumentar las becas a nivel internacional para el traspaso de conocimiento y experiencias desde los países desarrollados hacia los menos adelantados en educación y por último, aumentar sustancialmente la oferta de profesores capacitados y calificados.

Como forma de sintetizar los principales componentes de la declaración y las dimensiones en torno a la calidad educativa se presenta la siguiente imagen:

Figura 2. Diagrama Declaración de Incheon



Nota. Diagrama resumen declaración de Incheon, fuente elaboración propia

De esta imagen ofrece, desde los referentes creadores y firmantes de la declaración, elementos deseables para que los sistemas escolar transiten hacia la calidad educativa. A

partir de lo propuesto en la declaración de Incheon se podría describir la Calidad Educativa como aquella educación **inclusiva y equitativa** con un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Una inclusividad busca hacer frente a todas las formas de exclusión, marginación, vulneración, segregación, disparidad y desigualdad en la participación, continuidad y acceso del aprendizaje. Por otro lado, la equidad toma gran relevancia para impulsar el fomento por una educación basada en la igualdad, en la comprensión del respeto por los otros, sin importar género, situación social, creencias, orientación sexual, etc. Además de estas dos dimensiones de calidad podemos sumar: trayectoria educativa, capacidades docentes, competencias para la vida

ACTORES EDUCATIVOS, VOCES RELEVANTES

La revuelta social del 2019, fue un hito relevante en la historia chilena, ya que a través de ella se propició la participación ciudadana y se fortaleció la idea de construir una sociedad con derechos básicos garantizados, y que permitan a los ciudadanos, sin excepción, vivir con dignidad. En ese sentido, la educación se concibe como uno de los aspectos más relevantes a discutir en este proceso, pues la Constitución vigente (1980), no garantiza este derecho, trayendo como consecuencia que la calidad y el acceso a la misma dependa de los recursos económicos de las familias. Respecto del sistema educativo, Bellei (2015) señala que dentro de los derechos humanos la Educación ocupa un lugar central y que posee un valor intrínseco asociado al desarrollo de la persona, pero además es la clave para aumentar las capacidades de las personas para luchar por sus derechos civiles y políticos. Pese a esto, en la Constitución chilena el derecho a la educación está pobremente definido y débilmente resguardado. Asimismo, Bellei (2015) menciona que esta coyuntura se trata de una oportunidad histórica para reflexionar y debatir colectivamente sobre el tipo de sociedad al que se aspira y la efectividad de las políticas educativas existentes.

Tras el estallido social, pareciera que desde las familias y demás actores del ámbito educativo existe una mayor conciencia de la importancia de informarse respecto a las políticas educativas y su incidencia en el desarrollo de los ciudadanos. En ese sentido, Riesco (2006), reconocido economista y experto en políticas públicas y sociales, especialmente aquellas relacionadas con pensiones, educación, recursos naturales e integración latinoamericana, señala que “[...] parece positivo, en cambio, generar un amplio debate

nacional acerca de cuáles siguen siendo las principales trabas que impiden avanzar en esta materia decisiva para el desarrollo del país, y la calidad de vida de la población” (p. 2).

En el contexto del presente estudio se realizaron tres grupos focales cuyos hallazgos serán codificados con los elementos levantados en la declaración a fin de determinar las coincidencias y divergencias.

ESTUDIANTES

Como se mencionó anteriormente, el grupo focal de estudiantes estaba conformado por diez participantes entre los 14 y los 18 años, todos actualmente cursando su enseñanza media o secundaria. Sin comprender a cabalidad de que trataba la invitación y con total desconocimiento de los postulados de la declaración, se comenzó la conversación hablando respecto del escenario que actualmente se vive en Chile con la construcción de una nueva constitución y cómo la educación se había transformado en una dimensión muy discutida en el último tiempo, con una consigna muy protagonista “educación gratuita y de calidad”

CALIDAD EDUCATIVA

Para comenzar la conversación preguntamos a los estudiantes ¿Qué es para ustedes la calidad educativa? Los hallazgos fueron:

*Para mí la calidad en educación es básicamente la educación, la cual nos puede entregar todas las **habilidades** que nosotros como estudiantes necesitamos tarde o temprano en nuestro recorrido de vida” (competencias para la vida)*

*La calidad es que aprendamos **habilidades efectivas** que permitan las mismas oportunidades sin importar la raza, el credo o género. (competencias para la vida)*

*Como dicen todos, se basa en algo que nos ayude a nosotros como estudiantes a poder **desarrollarnos**, y para prepararnos para cosas futuras. Después, porque después vienen muchas más cosas” (competencias para la vida)*

A partir de sus expresiones, se interpreta que para los estudiantes el concepto de calidad educativa está muy asociado a la preparación que le puede dar la escuela para

enfrentar la vida. Ellos ven a la escuela como una institución habilitadora para su desarrollo exitoso en una sociedad muy competitiva y desafiante. Esto se evidencia en frases como:

Todavía no salimos a la enseñanza superior. En esta etapa, cuando ustedes van a salir ahí, realmente se ve si hubo, o si recibieron o participaron de una educación de calidad. (competencias para la vida)

“Es como a lo largo de todo el proceso educativo y después de ahí se puede ver qué tan buena fue tu educación” (competencias para la vida)

“¿Dónde se ve la calidad buena?, yo digo en el primer año de universidad, Realmente se va a ver si mi educación o la habilidad que yo adquirí es, de calidad o no” (competencias para la vida)

*“Ahora para mí la educación de calidad sería como que te forman desde pequeño, tanto en **habilidades** que sean educativas y también **sociales**, para que cuando una salga pueda desenvolverse bien en cualquier ambiente”* (competencias para la vida)

Si bien podría generar una percepción de que los estudiantes ven esta preparación de un punto de vista más academicista, ellos nombran otros elementos muy importantes para sentirse preparados al salir de la escuela, tales como:

*Yo creo que su rol como **ciudadano** ya no solo en el ámbito político, sino en el ámbito, por ejemplo, de temas que nos afectan a todos, como el **medio ambiente**.* (competencias para la vida)

*También se ve una educación de calidad de los **valores** de la persona, porque una persona con educación va a ser respetuosa y amable con los otros.* (competencias para la vida)

ELEMENTOS DE LA CALIDAD EDUCATIVA

En una segunda intervención del moderador se invitó a los estudiantes a nombrar elementos básicos que debiese tener una institución o sistema educativo para que propenda a desarrollar una educación de calidad. En esta dimensión los participantes mencionaron:

*Yo creo que algo superesencial es el ambiente, pero no el **ambiente** solamente **social**, sino como el ambiente **persé**, **la infraestructura** y los **objetos** que tienen los alumnos, en este caso, como pueden ser el microscopio. (infraestructura y recursos)*

*Claro, **material pedagógico**, pero también la estructura del mismo colegio para que esas asignaturas realmente sean prácticas y no sean solamente estudio. (infraestructura y recursos)*

*Al fin y al cabo, también depende de la dedicación **por parte del profesor y el alumno** con las ganas de querer aprender y profesores tengan ganas de enseñar, de eso también depende en una educación de calidad. (capacidades docentes)*

En este punto de la conversación los estudiantes direccionaron la discusión en torno a la motivación del estudiante por aprender y la vocación del docente para enseñar como elementos importantes al momento de alcanzar calidad en el proceso. Frases como las siguientes sustentan la idea:

*Es como primordial que el alumno tenga ganas de aprender, pero si no tiene un **buen maestro** que lo guíe de tal manera no se logra el aprendizaje.*

*Es importante tener buenos docentes o buena infraestructura y todo eso. Pero las **actitudes de los alumnos de querer aprender son igual de importantes** (infraestructura y recursos)*

Los grandes Colegio de Chile se puede ver que los alumnos con mayor motivación y preocupados de estudiar.

*Yo siento que podría una mejor **motivación** y un mayor compromiso.*

*Me gustaría agregar las **herramientas para el aprendizaje y motivación de parte del docente y del alumno.** (infraestructura y recursos) (capacidades docentes)*

*Yo creo que es importante tener **buenos profesionales** que sean **didácticos**, pero a la vez que sean **exigentes** para que se nos enseñe a cumplir **deberes** y ser **buenos ciudadanos.** (capacidades docentes)*

*Yo creo que la **calidad de docentes** y la **motivación de los alumnos** sería lo más importante. (capacidades docentes)*

Luego los mismos estudiantes agregaron otros elementos que para ellos son importantes:

*Yo creo que algo importante también es la **infraestructura**, porque una está la sala de clase, que es donde se hace la educación. (infraestructura y recursos)*

*Aparte, como dice mi compañero de la **infraestructura**, también es importante tener **formación valórica** es primordial en un proceso de calidad. (infraestructura y recursos) (competencias para la vida)*

*Yo encuentro que algo que también se debiese reforzar es la **convivencia social** que se tiene en el establecimiento educacional. (competencias para la vida)*

RESPONSABLES DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Prosiguiendo con la discusión se consultó a los jóvenes quienes eran para ellos los responsables de la calidad educativa en una institución nuevamente la motivación del estudiante y docente resulta relevante. Los hallazgos fueron los siguientes:

*Los mismos **profesores** que tengan una **motivación** para poder enseñar y también los mismos **alumnos** que quieran poder aprender para poder seguir mejorando. (capacidades docentes)*

*Para que la calidad sea buena se necesita una buena directiva **del colegio** contratando buenos **docentes** que tengan muchos métodos de enseñanza. (capacidades docentes)*

*Tiene que haber un buen programa de estudio. Me imagino que los programas los hace el **Ministerio de Educación**.*

*Yo creo que primero es un **gobierno** que avale la calidad y también vigile la calidad de los **docentes**. (capacidades docentes)*

*Yo creo que lo más importante es **uno mismo**, que al final uno decide qué tanto quiere aprender.*

*Creo que un gobierno que apoye a la institución escolar y **motivación de parte del docente y alumnos** son fundamentales para que esto sea bueno. (capacidades docentes)*

*Los mismos **alumnos y profesores** serán los que definan si la educación será de calidad o no. (capacidades docentes)*

PROPUESTAS DE CAMBIOS

Finalizando la conversación se invitó a los estudiantes a mencionar cuáles son los cambios que ellos perciben como necesarios para la mejora de la calidad educativa del sistema, las respuestas fueron:

*Yo una vez estaba leyendo un libro sobre un análisis económico y me llamó mucho la atención que en Inglaterra lo que se hace es una **coordinación entre las empresas y el sistema educativo**.*

*Sería la **brecha social** que existe, hay veces que se quiere llegar a más, pero por motivos económicos no se puede. (equidad)*

*Que una buena educación **no dependa de tu situación económica**. (equidad)*

*Como los había dicho antes, es un sistema **clasista**, quien tiene un poder socioeconómico y adquisitivo mayor que el resto va a poder acceder a muchas más oportunidades en esta vida. (equidad)*

*Hay que genera un **sistema parejo** donde a todos los colegios sean público privado, se le pida lo mismo y se entregue las mismas habilidades y contenidos a los estudiantes. (equidad)*

*La educación se rige mucho por un principio de **competitividad** entre estudiantes. Esto hace que muchos estudiantes solo quieran ser el mejor solo por lo académico. (equidad)*

*Es que hay una **brecha** en cuanto a la educación que se debería eliminar y hace falta una enseñanza más de salud mental. (equidad) (competencias para la vida)*

*Creo que la **brecha** entre alumnos está muy marcada, especialmente en lo social. Creo que el alumno siempre quiere ser el mejor y deja de lado los valores. (equidad) (competencias para la vida)*

*Yo creo que aplicar **nuevas estrategias como de la forma de aprendizaje**, cosas que te sirvan para enfrentar el mundo más adelante. (competencias para la vida)*

PADRES Y APODERADOS

El grupo de padres y apoderados estuvo compuesto por diez integrantes, 5 varones y 5 mujeres. Los hijos e hijas cruzan todo el sistema educativo, ya que había representantes de la Educación inicial, básica, media y superior gratuita y privada.

CALIDAD EDUCATIVA

Al igual que el grupo de estudiantes la primera pregunta fue en torno a sus percepciones respecto a calidad educativa, los hallazgos fueron:

*Que cuenten con todos los **implementos e infraestructura** necesaria para tener un espacio y un ambiente de aprendizaje adecuado. (infraestructura y recursos)*

Que el **aprendizaje sea significativo**, que sea algo que ellos puedan experimentar y a su vez no solo memorizar, sino que sea algo que tenga un significado en su vida, una utilidad. (competencias para la vida)

Que haya **inclusión** y que la profesora tenga la libertad de poder enseñar de acuerdo a las cualidades de los niños. (inclusión)

Creo que es importante **la infraestructura** del colegio y que tengan la tecnología necesaria. Creo también que **los docentes deben tener calidad humana** para poder enseñar a los niños. Porque he visto muchos niños estresados. (infraestructura y recursos) (capacidades docentes)

Para mí la buena educación incluye valores, **no se deben perder nunca los valores**. (competencias para la vida)

Yo creo que los contenidos son adecuados, la diferencia está en **la forma en que los profesores los entregan**. (capacidades docentes)

Otro parámetro para mí es **la infraestructura** que ofrece el establecimiento y el **resultado** al término, es decir, el ingreso al mundo universitario. (infraestructura y recursos) (competencias para la vida)

Yo busco **protección a mi hijo**, un ambiente escolar seguro, una buena **infraestructura y profesores** que estén enfocados en **lo pedagógico y lo valórico**. (infraestructura y recursos) (competencias para la vida)

Busco un **refuerzo a los valores** que yo doy, que yo promuevo en mi hogar. Busco un refuerzo en los valores en el colegio también. (competencias para la vida)

A mi parecer mi primera instancia es **los valores**. Los valores parten por la casa y el colegio te apoya. (competencias para la vida)

Yo espero que maestros **que se preocupen realmente del bienestar del alumno**. (capacidades docentes)

*No se puede dejar de lado tampoco la **salud mental**, ni de los alumnos, ni de los profesores en los procesos de obtener calidad. (competencias para la vida)*

Un hallazgo muy interesante en esta etapa de la conversación fue la autocrítica de los Padres, fue la poca participación que hoy tienen los padres en el proceso educativo, ellos ven esta dimensión de forma muy importante para lograr calidad. Algunas opiniones fueron:

*Yo creo que hoy día tanto los niños como algunos **padres** y apoderados debieran volver un poquito más también al aula*

*Cuando vamos a hablar de calidad de la educación, hay cosas que tenemos que exigir y que debemos velar y debemos comprometernos tanto **los padres como los profesores** en esos procesos*

***Los papás** como que se han alejado de la educación de los chiquillos, le han dejado toda la pega al colegio y solamente exigir.*

*Son **los padres** los que enseñan lo principal y el colegio ayuda cualquier cantidad para el futuro de nuestros hijos.*

*No podemos exigir una educación de calidad si nosotros no nos comprometemos. **Yo tengo que trabajar** codo a codo con el profesor para la calidad de mi hijo y de todos los niños.*

ELEMENTOS DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Luego de haber escuchado con atención el debate en torno a las percepciones de calidad, se les invitó a los padres a nombrar algunos elementos de calidad educativa que a su juicio fuesen elementales para alcanzar el objetivo, sus respuestas fueron:

***Valores.** La educación valórica, la otra forma de innovación (competencias para la vida)*

*Comunicación y **valores integrales** (competencias para la vida)*

***Acompañamiento de los padres** es fundamental y **valores**. Si no hay compromiso de los padres, no hay nada (competencias para la vida)*

*Estoy de acuerdo con los **valores** y debe existir una buena **infraestructura**, ya que sin eso no podríamos tener lo demás también. (competencias para la vida) (infraestructura y recursos)*

*Compromiso, **compromiso de padres y docente comprometidos** (capacidades docentes)*

***Valores, también liderazgo, familia.** Y también influye mucho la parte de **infraestructura** (infraestructura y recursos)*

***Me sumo con liderazgo.** El equipo directivo y el equipo **docente**, que para mí son, son clave. (capacidades docentes)*

*Ni igual que los compañeros. Creo que **la línea valórica** con eso, eso él va a dar la directriz para todo. (competencias para la vida)*

*Sí, me sumo a lo de los **valores** y vuelvo a decir lo del **aprendizaje significativo** (competencias para la vida) (capacidades docentes)*

*A ver, creo que el **liderazgo es superimportante**. Si los equipos no lideran bien, no funciona la cosa y los **valores** tienen que ir de la manito. (competencias para la vida)*

*Yo estoy de acuerdo. Igual con los **valores** y también con el **compromiso de los padres** (competencias para la vida)*

RESPONSABLES DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Pese a que los participantes habían mencionado quienes eran a su parecer los actores más importantes para alcanzar calidad educativa, ante la pregunta directa se reafirmaron algunos y aparecieron otros. Los hallazgos fueron:

*Bueno, primero que todo el **compromiso** yo creo que **viene desde casa** y el **compromiso de los docentes** es muy importante también. (capacidades docentes)*

Los padres, pero también el equipo directivo del colegio.

Creo que la **familia** y un **equipo directivo**, el equipo de gestión. El **Consejo Escolar**, el Consejo de **Profesores** y creo que también el centro de **Alumnos**.

Debiera ser el **ministerio** que se preocupe de que se cumplan las normas

Yo considero que son los padres. Los padres son los que enseñan los primeros valores

Para que haya calidad en una institución, estoy pensando en **el equipo directivo**. La cabeza para mí es fundamental.

Creo que uno elige el colegio por **el equipo directivo** y los resultados siempre se ven de acuerdo con el equipo directivo del colegio.

PROPUESTAS DE CAMBIOS

En esta pregunta los padres reflexionaron en torno a la importancia de tomar un rol más protagónico para lograr cambios, se notaron más reflexivos y extensos en sus opiniones, por lo mismo sintetizamos sus repuestas en las siguientes frases:

*Hay que mejorar mucho el **financiamiento** para que todo el sistema sea **gratuito**. (equidad)*

*Cuando los **padres** nos comprometemos cada día en ponerle todo el empeño a cada cosa que hacemos, podremos tener un mejor futuro para nuestros hijos.*

*Hay la posibilidad de mejorar, hay que **comunicarse mejor**, tenemos las redes sociales y el internet, cosas que antes no existían que nos ayudan a que nuestra opinión se tome en cuenta.*

*Necesitamos **educación valórica** si o si en los Colegios (competencias para la vida)*

*Yo mejoraría el número de **niños por sala**, como lo dije antes, los profesores no dan abasto (capacidades docentes)*

***Educación en salud mental**, insisto estamos llenos de niños estresados. (competencias para la vida)*

*La gratuidad, la universidad es muy cara y no sé cómo podré pagar si a mi hija hay que mejorar bastante es el tema de **convivencia escolar**. hay que incluir más profesionales que están en esta área. (equidad) (competencias para la vida)*

DOCENTES

El grupo de docentes también fue conformado de materia paritaria, es decir 5 varones y 5 mujeres. En este equipo estaban presentes educadores de párvulos, educadoras diferenciales y profesores de enseñanzas básica y media.

CALIDAD EDUCATIVA

Como era de esperar, los docentes representan un grupo de mucho interés ya que son un elemento vital en el desarrollo del proceso educativo, ante la consulta que lo que ellos entendían por calidad los hallazgos fueron:

*Yo siempre lo he asociado mucho al término de un proceso sea coherente. En el caso de los estudiantes que estén recibiendo **estrategias, conocimiento, aptitudes** para insertarse en la sociedad. (competencias para la vida)*

*Para que haya calidad lo **curricular** debe permitir al estudiante en el **futuro** desenvolverse bien en la **sociedad**. (competencias para la vida)*

*Yo creo que para que haya calidad el sistema debe ser **confiable**. Aquí no tenemos un sistema confiable que nos de la seguridad de que estamos haciendo bien nuestro trabajo a lo corto, mediano y largo plazo. (competencias para la vida)*

*De partida, que sea un sistema **seguro** para nuestros estudiantes es decir que puedan desenvolverse en un **ambiente tranquilo y seguro**.*

*Tengo la misma opinión de mi colega, **seguridad**, no solamente que van a estar seguros de que no van a estar haciéndose daño, sino que van a estar seguros aprendiendo.*

*El concepto de **aprendizaje significativo** para enfrentar la sociedad del siglo 21. (competencias para la vida)*

*A mí me gustaría agregar el concepto de **integralidad**. Aprendizaje en lo académico, emocional y social. (competencias para la vida)*

*Para mí el desarrollar **habilidades científicas, pensamiento crítico, conciencia ecológica**, entonces todo eso me permite después evaluar si realmente se cumple o no con la calidad. (competencias para la vida)*

*Yo creo que es un **proceso como de transformación** para que ellos inserten en la sociedad. Entonces creo que es un conjunto, es un trabajo de todos nosotros de poder ir mejorando día a día. (competencias para la vida)*

*Siento que una educación de calidad en este caso es involucrar más a los niños en el aspecto significativo de **su desarrollo humano** para que enfrente la **sociedad** y sea un aporte. (competencias para la vida)*

ELEMENTOS DE LA CALIDAD EDUCATIVA

En esta fase de la conversación grupal los docentes se comportan de manera muy reflexiva respecto a su rol en la calidad. Es interesante que los profesores necesitan sentirse valorados y quieren tomar parte en las decisiones a todo nivel para lograr la mejora deseada. Los hallazgos son:

*Si no tenemos **docentes que sean valorados, profesores constantemente capacitados** que se vayan actualizando en sus y en sus prácticas pedagógicas. (capacidades docentes)*

*Hay que ir de a poco también fortaleciendo esa **motivación**, sentimos impotencia cuando no tenemos la **herramienta pedagógica** para enseñar. (capacidades docentes)*

*Considero que los **procesos de evaluación** son sumamente importantes, por ejemplo, una completa evaluación a nivel docente que incluya una coevaluación y la revisión de nuestras prácticas. (capacidades docentes)*

Yo creo que instaurar **sistemas de medición**, quizás con base en perfiles, claro, a metas, a proyectos, a estrategias, a largo y a corto plazo (capacidades docentes)

Yo creo importante que la toma de **decisiones** dentro de una educación se haga tomando en cuenta datos reales, concretos, y también **escuchando**, escuchando a todos los que puedan aportar.

La utilización de los **recursos**, sobre todo en la distribución de cómo se hacen, la distribución que tienen y la utilización que se hace de esos recursos. (infraestructura y recursos)

Lo otro que me hacía mucho sentido, es la **participación**. Yo creo que los sistemas de calidad escuchan.

Siento que son muy importantes las directrices. No todas las escuelas necesitan lo mismo y ahí tiene que ver mucho que decir los **equipos directivos**.

Yo creo que otra de las aristas importante que permiten como medir la calidad es **la inclusión**. A veces se piensa que la inclusión es para algunos, pero en realidad la inclusión es para todos. (inclusión)

También el **tema de los insumos**, el tema del nivel cultural también es muy importante la inclusión **de la familia** en el proceso. (infraestructura y recursos)

Recursos y quizás **capacitaciones en equipo**, que estas sean constantemente que estemos siempre actualizando conocimientos, tanto educadores de párvulo como asistentes. (infraestructura y recursos) (capacidades docentes)

Uno de los eslabones más difíciles de congeniar en tener **padres** que realmente se involucren en el proceso de aprendizaje de su de sus hijos

Muchas veces a los docentes no se nos considera la **toma de decisiones**. Entonces quedamos fuera de estos mismos estándares que nosotros deberíamos participar

*Necesitamos los **recursos** y **capacitar a todos los docentes** y al **equipo directivo** para usar esos recursos adecuadamente. (infraestructura y recursos) (capacidades docentes)*

RESPONSABLES DE LA CALIDAD

Al proponer esta pregunta por parte del moderador, los docentes fueron precisos al reconocerse como factores, pero pusieron más responsabilidad en agentes que están por sobre ellos. Las opiniones en este sentido fueron:

*Estoy pensando desde el **Ministerio** y que desde ahí baje a la escuela pasando por **la dirección**.*

*Creo que pasa por todos, pero los docentes nos vemos frustrados cuando **la familia** no se involucra.*

*Yo creo que la calidad de educación está impactada por la calidad de **profesores**, pero también por la capacidad de gestión que tienen nuestras **cabezas**. (capacidades docentes)*

*Muchas veces nos vemos atrapados con que los **apoderados** que no cooperan.*

*Los **profesores** somos parte de un engranaje en el cual yo tengo que cumplir mi función. Y la otra función primordial es la de la **dirección** que debe darnos directrices y monitorear el proceso (capacidades docentes)*

*Nosotros los profesores somos conscientes del rol que jugamos, pero la **dirección** es la encargada de proveer las condiciones para que ejecutemos bien nuestros trabajos.*

PROPUESTAS DE CAMBIOS

Al conversar de la o las propuestas de mejora, hubo mucha coincidencia en que la participación en la toma de decisiones por parte de los actores educativo de la escuela es primordial para delinear procesos de calidad, fue casi unánime entre las opiniones que esta dimensión es la primera que debe ser abordada. Algunas opiniones en esta línea fueron:

*Yo creo que lo principal sería invertir en **capacitación** constante para docentes. (capacidades docentes)*

*Para mí lo primero que se debe mejorar es la **participación**. Debemos **Involucrar** a todos los actores para mejorar el sistema.*

*Yo comenzaría por el **trabajo en equipo y colaborativo**, debemos **hacerlo juntos**, juntos llegar a un acuerdo como hacemos las cosas con calidad. (capacidades docentes)*

*Hoy por fin tenemos un ministro que es profesor, pero esto no es suficiente, los **que toman las decisiones** deben estar totalmente empapado de lo que es la realidad nacional y para eso deben **escuchar a los docentes, los papas y los estudiantes**. Por ahí hay que comenzar.*

Figura 3. Tabla de análisis entre la declaración de Incheón y los actores educativos

Dimensión	Conceptualización desde la declaración	Referencias de los Estudiantes	Referencias de los Padres	Referencias de los Docentes
Inclusión	<i>Es una de las más importantes dimensiones de la declaración, está presente en los objetivos, metas y enfoques.</i>	1	1	1
Equidad	<i>Es otra importante dimensión de la declaración, aquí se incluyen concepto de igualdad en el acceso y oportunidades, gratuidad, género y para todos</i>	6	2	0
Capacidades Docentes	<i>El medio de ejecución número 3 hace hincapié en la importancia de tener docentes suficientes y calificado para el logro de los objetivos. Estos docentes deben estar valorados y bien remunerados.</i>	9	8	9
	<i>Los objetivos y metas de la declaración dan cuenta de una serie de elementos que permiten el desarrollo sostenible del ser humano adquiriendo herramientas habilitantes para el</i>			

Competencias para la vida	<i>desarrollo en el mundo académico y laboral en un marco de respeto hacia los otros, tolerante y pacífico.</i>	14	17	7
Infraestructura y Recursos	<i>El medio de ejecución número uno señala que deben existir políticas que propendan espacios educativos accesibles y seguros que cuenten con la tecnología y recursos necesarios y suficientes para el óptimo proceso de aprendizaje</i>	6	6	4

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Inclusión: Esta dimensión es una de las más importantes para la agenda mundial de la educación 2030; sin embargo, los actores educativos lo nombran muy poco. Lo anterior, puede ser evidencia de que aún no existe suficiente conciencia respecto a la importancia de este elemento a la hora de generar calidad para todos en el sistema educativo.

Equidad: Lograr que los sistemas educativos sean equitativos es otro de los objetivos más importantes manifestado en la declaración. En este caso, los estudiantes lo mencionan con más habitualidad, probablemente, por sentir que en el sistema actual el nivel socioeconómico incide en las oportunidades académicas presentes y futuras. En el caso de los padres, se menciona solo por asunto económico debido al costo que involucra el acceso a la formación universitaria.

Capacidades Docentes: Se reconoce que los Docentes son un elemento vital en el éxito de la agenda mundial. Cabe señalar, que la propia Declaración señala la importancia de los profesores y así es reconocido por ellos mismos, los estudiantes y padres. Los hallazgos dan cuenta que existe la percepción que se avanza hacia la calidad educativa cuando existen docentes motivados y capacitados en metodologías más innovadoras y didácticas.

Competencias para la vida: Para los actores educativos esta es la dimensión más relacionada con la calidad. En los tres grupos se asocia la calidad con las herramientas que se adquieren en la escuela para enfrentar la vida en sociedad. La declaración con sus metas busca generar en los sistemas educativos aprendizajes que permitan cumplir con los propósitos de la educación respecto al saber aprender, saber hacer, saber vivir juntos y saber ser. Los que, en sus conjuntos, son habilitantes para que los seres humanos construyan vidas sostenibles en pleno ejercicio de sus derechos.

Dimensiones emergentes

En los grupos de discusión al profundizar respecto a calidad educativa, aparecieron dimensiones emergentes que podrían considerarse como aspectos divergentes en contraste

con la declaración. Sin embargo, pese a no existir referencias directas en la declaración pueden estar presentes de forma tácita. Entre estos conceptos emergentes, se encuentran:

Motivación del Estudiante: Este elemento fue muy nombrado por los estudiantes, ya que, desde su punto de vista, la calidad se asocia directamente con la motivación que se genera en el estudiante por su aprendizaje. Se desprende, en este sentido la importancia de profundizar en la concepción de aprendizajes de calidad. Por otra parte, emergen apreciaciones de calidad (no explícitos) asociados a condiciones de infraestructura, recursos suficientes y docentes calificados, los que son percibidos como agentes motivantes para los estudiantes.

Participación de los Padres: Los docentes y los propios padres se atribuyen un rol importante en la obtención de calidad en el sistema. Hay consenso respecto a que el involucramiento de la familia en el aprendizaje de los hijos, propicia resultados de mejor calidad. La declaración no incluye una mención directa hacia los padres; sin embargo, el propiciar educación al largo de toda la vida puede entenderse como un esfuerzo para que desde todos los integrantes de la familia se aprecie la importancia del aprendizaje.

Equipos Directivos: Esta dimensión fue muy valorada por los padres y los docentes. Se comprende que el liderazgo directivo de la escuela y sus lineamientos son muy relevantes a la hora de generar calidad en la escuela. Se reconoce la importancia de las habilidades técnicas y emocionales para liderar los procesos que orientan hacia la calidad. En la declaración no existe una referencia directa hacia la dirección de la escuela, pero podríamos entender que cuando se invita a las autoridades educativas de los países a impulsar la agenda, se está hablando también a los equipos directivos. Bajo el supuesto, que, en su ámbito de poder y responsabilidad, también son tomadores de decisiones que impactarán en la calidad educativa del centro que lideran.

Escucha y participación: Este elemento fue levantado en la conversación con los docentes y menor grado con los padres. Se entiende desde sus perspectivas que desarrollar

procesos de calidad conlleva necesariamente la participación de los padres, estudiantes y docentes.

Ambientes seguros: Este elemento se evidenció en la conversación con los padres y docentes. Puede ser completamente entendible que los adultos protectores presten atención a esta dimensión producto de la relación y afecto con los estudiantes. Está bien estudiado la importancia de la convivencia escolar y la declaración la impulsa desde el aprendizaje para el respeto y la convivencia para la paz.

En conclusión, los actores educativos participantes en el presente estudio se inclinan por un concepto de calidad asociado a las habilidades académicas, sociales y valóricas que se obtienen en la escuela para enfrentar la vida adulta en sociedad. Junto a esto, reconocen que todos y todas deben tener las mismas oportunidades para poder educarse, lo que es contradictorio a la percepción que prevalece respecto a que el nivel socioeconómico genera brechas relevantes al momento de acceder a una educación de calidad. Reconocen también, que los docentes son trascendentales en la consecución de los objetivos educativos, y que, por ende, deben ser competentes para llevar a cabo los procesos de aprendizaje. La declaración se alinea de forma importante con las percepciones de los actores, sin embargo, es preocupante que la inclusión sea el punto más distante o menos relevado por los actores. A partir de lo anterior, se infiere que, en los contextos de estos actores educativos, se debe avanzar hacia una mayor comprensión de la inclusión como aspecto relevante en una educación de calidad para los tiempos actuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalde San Miguel, P. (2019). *Calidad 2*. Ediciones Paraninfo, SA. p 5
- Bellei, C. (2015). *El gran experimento: Mercado y privatización de la educación chilena*. LOMediciones
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Obtenido de www.unesdoc.unesco.org/: <https://unesdoc.unesco.org/>
- Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine
- Japanese Industrial. (1981). *Japanese Industrial Standard*.
- LINGARD, F. R. (2013). *Políticas Educativas en un Mundo Globalizado*. Madrid: Morata, S.L.
- Locatelli, R. (1998). *La educación como bien público y común. Reformular la gobernanza de la educación en un contexto cambiante. Perfiles Educativos*, 1.
- Marchesi A. y Martín E. (2000) *Calidad de la Enseñanza. En Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. A Madrid: Alianza, 198
- MINEDUC. (2015). *Educación para la igualdad de género*. Santiago
- OCDE, (2001), *Schooling for tomorrow: Trends and scenarios*. Paris: CERI-OECD
- ONU. (1966). Obtenido de <https://www.ohchr.org>
- ONU. (1999). *APLICACIÓN DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS*
- Onwuegbuzie, A. J., Dickinson, W. B., Leech, N. L., & Zoran, A. G. (2011). *Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales*. *Paradigmas*, 3, 127-157
- Riesco, M. (2006). *La crítica a la educación chilena*. Centro de Estudios Miguel Enríquez. Recuperado a partir de http://www.archivochile.com/edu/ana.../ana_opiMES0010. Pdf

Strauss, A., & Corbin, J. (1998). Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory. Thousand Oaks, CA: Sage

Tomasevski, K. (2004). Indicadores del Derecho a la Educación . *Revista iidh*, 341-388.

UNESCO. (2015). Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org>

Wilkinson, C. E., Rees, C. E., & Knight, L. V. (2007). “From the heart of my bottom”: Negotiating humor in focus group discussions. *Qualitative Health Research*, 177.